

BASES TORNEO F. SALA LOS MOLINOS 2024

- El torneo se disputará de acuerdo con la normativa vigente y las reglas de la RFFM fútbol sala.
- El sistema de competición se establecerá en base a la inscripción recibida. Si hubiere grupos la formación de los mismos será por sorteo.
- Los premios se distribuirán de la siguiente manera.
 - o Campeón 60% inscripción total
 - o Subcampeón 30% inscripción total
 - o 3er clasificado 10% inscripción total
- El precio de inscripción será de 120 € (ciento veinte euros).
- Temporización y fechas:
 - o El torneo se disputará entre el 29 de Julio y el 14 de Agosto, de Lunes a Viernes entre las 19:00h y 22:00h, variando en función de la inscripción.
 - o La entrega del calendario definitivo de competición será en el polideportivo Majalastablas a partir del miércoles 24 de Julio a las 10:00 h.
 - o La entrega de premios se celebrará después de la final.
- Para la realización del mismo deberá haber un mínimo de 8 y un máximo de 16 equipos participantes. La admisión de equipos y su participación se hará por “orden de llegada”.
- Inscripción:
 - o La fecha tope para realizar la preinscripción será hasta el 19 de Julio a las 14:00h.
 - o Las preinscripciones se podrán realizar en administración del polideportivo Majalastablas o a través del correo polideportivo@ayuntamiento-losmolinos.es, con la hoja estipulada para ello rellena correctamente.
 - o El 19 de Julio se contactará con los equipos para realizar el pago y formalizar la inscripción. Aquel equipo preinscrito que no realice el pago antes de las 14.00 h del día 23 de Julio perderá la plaza y se pasará al siguiente en la lista.
 - o A la hora de la inscripción deberá nombrarse un responsable, el cual deberá facilitar su número de teléfono y un correo. Estos medios de comunicación se utilizarán única y exclusivamente para informar de cualquier suceso relacionado con la competición.
 - o El responsable del equipo será el responsable de transmitir toda la información relacionada con el campeonato al resto de jugadores del equipo.
 - o La edad de participación será a partir de la categoría juvenil (nac. en 2007). Aquellos jugadores menores de edad deberán aportar la autorización firmada por un mayor responsable.
- Si se produjera empate en uno de los encuentros clasificatorios para la siguiente fase se lanzará una tanda de 5 penaltis.
- Conformación de equipos:
 - o Todos los equipos contarán con un mínimo de 5 y un máximo de 10 jugadores.
 - o Solamente durante la fase de grupos (liguilla) se podrán borrar, anular o cambiar jugadores de la inscripción, siempre y cuando los jugadores implicados no hayan disputado ningún partido.
 - o Si durante el transcurso de la competición, pasados 5 minutos de la hora fijada para el partido, un equipo presentara menos de 4 jugadores el equipo sería descalificado y se invalidarían los resultados conseguidos hasta el momento, a efectos de clasificación.
 - o Todos los equipos deberán vestir equipaciones iguales. Podrán vestirse petos siempre que todos los jugadores vistan del mismo color.
 - o Si coincidiera que dos equipos juegan con el mismo color de equipación la organización facilitará petos para disputar ese partido.
- Si por razones organizativas o por causa de fuerza mayor hubiere que modificar el calendario no habrá lugar a reclamación ninguna por parte de los equipos participantes y la organización se hará responsable de informar a todos los responsables de los equipos afectados.
- La inscripción en este torneo implica la aceptación total de los puntos establecidos en estas bases.

SANCIONES

Las sanciones las impondrá el comité de competición atendiendo a lo reseñado en el Acta del Partido, y a las observaciones de los miembros pertenecientes a la organización de la competición, de acuerdo con la siguiente clasificación:

1.- FALTA MUY GRAVE: Serán sancionadas con la expulsión del equipo completo del campeonato (si son varios jugadores del equipo)

A) Agresión a componentes del equipo arbitral, miembros de la organización, componente del equipo rival o a cualquier persona que no perteneciera a los colectivos anteriores.

B) Comportarse de modo que se provoque la suspensión del encuentro. (Por agresión, empleo de medios violentos, etc.)

2.- FALTA GRAVE: Serán sancionadas con suspensión del partido y la pérdida de este:

A) Amenazar, coaccionar o realizar actos vejatorios de palabras o de obra, contra cualquier componente del equipo arbitral o miembro de la organización.

B) Insultar u ofender de forma grave o reiterada a personas enumeradas en el apartado anterior.

C) Agresión a personas no comprendidas en el apartado A) cuando no se produzca lesión o esta sea leve.

D) El empleo de medios o procedimientos violentos o peligrosos durante el juego, produciendo daños o lesiones.

E) Las conductas o expresiones que atenten contra el público asistente.